



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

REUNION ORDINARIA N°125/ 2012.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 22 días del mes de Mayo del año 2012, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Concejal de la Comuna, Don HERNÁN MACHUCA VALLEJOS, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Da explicación sobre ausencia del Sr. Alcalde por chequeos médicos.

1.- En primer se consulta por aprobación de Acta anterior la cual es aprobada en forma unánime por los Sres. Concejales.

2.- El Sr. Concejal Hernán Machuca informa sobre presentación del Sr. Presidente del Sindicato de Pescadores y Buzos artesanales de Queule, Don Patricio Olivares, relacionado con la Ley de Pesca:

El Sr. Olivares agradece la invitación y a su vez realiza introducción, que se refiere a proyecto de Libre pesca boletín N°8.091 que se relaciona directamente con la Ley de Pesca larga y también conocido como proyecto Longueira. También hace referencia que este proyecto ingresó en Diciembre del año pasado a la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, en término de sustentabilidad que para los pescadores artesanales es lo mas importantes en este proyecto, el mensaje del proyecto se define sustentabilidad el enfoque precautorio punto biológico de referencia el querer ser explotado o sobre explotar, entre otros parámetros, que son compartidos por los pescadores artesanales.-

Cabe destacar que el material expuesto se encuentra adjunto al Acta.

El Sr. Olivares, informa que es el Coordinador de la región para un seminario que se realizara en Valparaíso el 07 de Junio donde se hará un análisis de la actual legislación y cuáles han sido sus consecuencias. Señala además su interés como Institución es asistir ojalá unas 25 personas, representantes de los pescadores para lo cual solicita al concejo pudiese aprobar algunos recursos para este viaje.

- Continúa con presentación.

- El Sr. Aner Bello consulta cuáles son los derechos históricos que a ellos más le duele perder .
- El Sr. Olivares señala que los derechos de pesca, ya que en estos momentos como pescador están concentrados solamente en el armador. Agrega que siendo un pescador inscrito en el registro nacional de pesca y por ejemplo si lo encuentran pescando un jurel va ser infraccionado si no está inscritos sobre los derechos del jurel .-
- Informa además que en Queule se está trabajando a través de la Planta.
- Consulta el Sr. Aner Bello si los pescadores industriales, no pagan impuestos.
- El Sr. Olivares agrega que si pagan impuestos pagan patente por una cantidad mínima.
- Por otra parte señala el Sr. Aner Bello si se le aplica el tema del royal y a su vez consulta si la nueva Ley de impuesto les toca o no les toca.
- Responde el Sr. Olivares que a los industriales no les toca.
- La reforma tributaria no toca a los recursos naturales, tampoco a la minería.
- Consulta Don Aner Bello en que parte se encuentra el trámite de la Ley.
- Responde el Sr. Olivares que la Ley está en la Cámara de Diputados, que ya debiera ingresar a sala para la discusión. Agrega que el gobierno ha entrado en una especie de contratiempo debido a que la Ley es bastante mala, y cada vez han tenido más detractores.
- Consulta el Sr. Aner Bello si el seminario al cual van asistir le sirve a ellos.

- El Sr. Olivares responde que efectivamente el seminario es como una preparación para lo que necesitan y que necesitan lograr una alianza transversal con los parlamentarios.
- Su interés es que haya una mirada nacional.
- Continúa diciendo que se realizará un Congreso el 07 de junio en el Congreso Nacional y en Queule, se realizará un seminario el 01 de Junio, invita a los sres. Concejales donde asistirán profesionales como científico, profesor U. Concepción etc. comienza a las 10:30hrs. Por todo el día.
- Agrega el Sr. Esparza que agradece la participación del Sr. Olivares y que es fundamental para conocer el tema de pesca y estar más informados, también se refiere al tema de las cinco millas y que de acuerdo a información se entiende que esto sería a nivel nacional, situación que no correspondería ya que esto no regiría para todo el país. ¿Y qué sucede con esas embarcaciones que se introducen al interior de las cinco millas, y que es de cierto hay que las multas son más bajas que la producción que ellos hacen? . Y como se ha ido mejorando ese tipo de cosa.
- El Sr. Olivares, agrega que eso lo que ellos critican que no puede ser que les convenga más pagar multas, quebrantan la ley, y que la industria hizo su historia de pesca con la sardina y la anchoveta y habiendo tantos partes desembarcaban en Talcahuano y se hicieron un millón cien mil toneladas en la región.
- El Sr. Concejal Esparza agrega que la multa es más barata que las ganancias.
- A Las industrias que manejan embarcaciones simplemente se saca otra embarcación y se sigue trabajando.
- El Sr. Machuca habla que la gran mayoría de los pescadores está en contra ya que el Presidente Piñera y el Ministro Longueira han tenido la posibilidad de haber mejorado las situación, esta Ley no toma la pesca de arrastre, no toma fraccionamiento y propone los traspasos de pesca de artesanales para industriales y viceversa. Este proyecto no toma los vicios.

- El Sr. Olivares se refiere a una Ley miscelanea, que aprueba los traspasos pero antes quedaba claramente establecido que si la industria no completa la cuota, se descontaba un 5% si en este caso se habla del tema de la Sardina no se captura toda su cuota se la pasa a un pescador artesanal, el artesanal se la saca pero la historia de pesca es de un industrial, este es un tema al cual se han estado oponiendo, en los derechos de pesca para el pescador artesanal.
- El Sr. Machuca señala que el año cuando se firmo la primera ley de pesca el 28 de Septiembre de 1991 el presidente Patricio Elwin, existía un registro de pescadores de los ochenta mil que hay en Chile, tenía unos numeritos o códigos y cuando se aprueba la captura como armador el Presidente Lagos se le quita y dice que el pescador individualizado puede trabajar operar en una embarcación que este inscrito en los registros pesqueros.
- El Sr. Olivares agrega que el Ministro ha sido bastante intransigente con este tema que es su ley. Porque incluso ha pasado por encima del presidente.
- Consulta el Sr, Aner Bello como pretenden salir de esto, si el Presidente en su discurso dijo que no le amedrenta las presiones y los que salen a la calle.
- El Sr. Olivares habla de un tema de voluntad.
- El Sr. Machuca se refiere que es de responsabilidad del ejecutivo, en la cámara de diputado tiene mayoría, y que el ejecutivo es el que hace el cambio en los artículos de la Ley.
- El Sr. Esparza señala que de acuerdo a información que se tiene los parlamentarios del propio gobierno están en contra de la Ley.-

- El Sr. Olivares Señala que la historia indica que el ejecutivo, cuando son proyectos presentados por el ejecutivo salen con muy pocas renovaciones, por otra parte habla cuando se le hizo la consulta sobre que le parecería el anuncio del terminal pesquero, lo que ellos esperaban era se pronunciara con respecto a retirar el proyecto del ley de la cámara de diputados y ser consensuado; que si bien es cierto el ministro Longueira llegó a un acuerdo con un dirigente, que el subsecretario del interior le habría pasado cuarenta millones de pesos, entonces secretario de la bonapach no firmo y por ende se le vino todo abajo, que a ellos les preocupa sobre interés de autoridades regionales no le toma el peso a lo que es la pesca.
- Consulta el Sr.Esparza como están los sindicatos a nivel nacional, y si están todos de acuerdo con el tema unido o no.
- Habla el Sr. Olivares señala que están divididos se refiere a la Confepach, que cuenta con un tremendo edificio, construido por celulosa Arauco y que el año pasado se ganó sobre los mil millones de pesos, ranqueando cuotas de pesca, la conapach entro en el mismo juego, porque la situación de este país, han disminuido en un 60% de los recursos pesquero de este país en el Norte y en el sur es los mismo.
Por otra parte dice que esto producirá finalmente una crisis alimentaria.
- Señala además que en una oportunidad asistió gente de la Subsecretaria y del Municipio no había ningún representante y que significa que esto no presenta ningún interés.
- Consulta el Sr.Esparza sobre el interés que presentan los parlamentarios de nuestra región, consulta que percepción se ve.

- Responde el Sr. Olivares que es bastante buena, varios parlamentarios, diputados Tuma, Saffirio, Fernando Mesa, Rene M. Garcia, esta la conciencia pero falta el paso.
- El Sr. Machuca le extraña debido a que estuvieron en Valparaíso el 08 y el 09 de Mayo y revisó la votación y el sr. Edwar hubiese votado en contra, no así Rene M. Garcia.
- EL Sr. Olivares habla que de los diputados que votaron por oficialismo no supo que voto, ya se presentaron al final.
- También se refiere a petitorio que se le entregó al Intendente, es un petitorio que fue votado por más de 200 personas en Queule, que incluye los sectores de La Barra y Los Pinos, que consta de 24 puntos, y por recomendación del Sr. Intendente que solicitó que los temas que tuvieran que ver con la IX Región, fueran sacados de la petición ya que él los vería directamente; y se encontraron con que el no asistió, que probablemente se le olvidó y envió al sr. Director de Emergencia de la Onemi. Señala que no existe voluntad.
Por otra parte informa que se tuvo por más de un año parado con el tema no llegaron recursos, y los pocos recursos que se entregaron fueron por tramitaciones que se hicieron por el Diputado Rene Manuel Garcia y el Ministro de Economía, de lo contrario no habría ninguna ayuda.
- Seguidamente Habla el Sr. Olivares que si se tuviera una buena Ley y se le aumentara la cuota de pesca y si no existe la voluntad regional para avanzar, ahora se van a empezar los estudios para Barra Queule. y que en relación al Municipio se sienten hasta perseguido por la autoridad comunal, han sido traicionados, por cupos de empleo, que ellos gestionaron y se les quita porque supuestamente se hizo un uso político. Señala que se siente pasados a llevar. Se refiere también a artículo del Diario Austral, donde se habló del futuro Puerto en la Comuna. Sugiere porque no mejorar Queule, mejorar camino a La

Barra. Por otra parte alude que no se sienten apoyados , por las autoridades Regionales. Lo que se necesita es que genere empleo, por que aferrarse tanto a un Puerto si lo que hay que fortalecer mas es nuestra Comuna.

- Habla sobre petición cupos de empleo para la Barra, que no quieren elegir esos cupos si no solamente lo necesita.
- El Sr. Medina sobre tema de preocupación, y se habla desconocimiento de la situación pesquera y el interés económico de toda la gente que tiene lo industrial que hay gente involucrada. Transversal a una línea política, Además de las diferencias que existe entre los artesanales y faltaría tener coordinación para influir en las decisiones que se puedan tomar.-
- El Sr. Olivares reitera que cuando se le entrega la petición al Intendente estaba más del 90% que estuvo en la reunión y lo apoyaron y que esto hay que tomarlo como un tema Nacional, habla que la Ley de pesca se está haciendo para la octava región, y que esta demostrado se le hiciera un cambio se le va un monto de gente encima. Por ejemplo En Abril la Subsecretaria se puso una veda en la Sardina y el Choa, y menos en la Octava Región, seguían muy chicos y por tal motivo tuvieron miedo de aplicar la veda, y una cantidad años mas no tendrían pescado. Por tal razón de tener un puerto en la región y que el impacto puede ser bastante grande y que se encuentran trabajando lento, pero que va a ser fructífero.

El Sr. Medina agrega sobre opinión de Puerto en Queule, es que la autoridad regional el caso del Intendente no quiere se haga en Queule y no en Nigue.

- Habla sobre foto con temporal
- El Sr. Machuca hace propuesta al Concejo, que es importante dar señales, y solicita hacer un artículo público, para ser presentado al Sr. Intendente, dejando la inquietud a los Sres. Concejales.

- Consulta el Sr. Esparza que podrían hacer por esta causa, que se presenta en forma clara y muchos puntos que se deben a la ciudadanía.
- El Sr. Olivares insiste que esto es una señal clara solicita necesita un apoyo, que en la región esta establecido las 12 millas para la pesca artesanal, y que es la única región. Y por que no exigir que sea área protegida.
- La señala Gloria Padilla, señala que como Concejales no han dado una señal clara con respecto al tema.
- El Sr. Olivares aclara que esto no es un tema político, y que el Sr. Alcalde y el Sr. Intendente lo toma asi, y agrega que este gobierno ha sido el que más apoyado y ellos lo tienen claro. solicita gestionar con el Sr. Alcalde que los pescadores puedan trabajar.
- El Sr. Aner Bello agrega que el SR. Machuca de a conocer el tema.

Por otra parte presenta a la Sra. Seremi de medio ambiente, Andrea Frid, habla sobre campaña de pilas, en las distintas comuna, también se refiere a convenio con Empresa FRONTEL –SAESA donde ellos se hacen cargo de trasladar pilas a un lugar autorizado, que es en Concepción (copilemu), por ser un material demasiado peligroso y donde a su vez existen lugares fijos Temuco, Angol, Traiguén, Victoria y Nueva Imperial, y se les pedía a otros lugares. Además que tienen abierto hasta el 30 de Mayo el fondo de protección ambiental, que este es un fondo al cual se postula a nivel nacional que está orientada ayudar organizaciones con personalidad jurídica, y que las postulaciones se hacen via online, y en la pagina Web y otras orientadas a Comunidades . Habla de una comunidad o asociaciones Indígena hasta el 06 de Junio el resto es el 30 de Mayo . También se refiere a Nigue Norte donde se está trabajando en un proyecto de cochayuyo. No son grandes proyectos pero que nazca de ellos. Lo otro que tienen funcionando son las denuncias ambientales. Y que el Municipio pueda trabajar con el Ministerio del ambiente.

El Sr. Medina consulta si dejarían un contenedor responde la Seremi que es suficiente una botella, y se hace la gestión para que sean trasladada.

El Sr. Machuca se refiere a zonas de interés turístico informa la Seremi solo decreto zona de conservación a la biodiversidad.

Consulta el Sr. Medina por Villa Los Boldos, habla sobre problema del sistema de drenaje en Villa Los Boldos.

-Responde la Seremi sobre de tema de drenaje de agua, hay que poner bombas,

-En relación a que habría que hacer con el tema del río, insiste la Seremi que todo tiene relación con el medio ambiente, habría que verificar en terreno y que en la próxima vez que venga no tiene problemas para ver qué pasa con el tema del río en Villa Los Boldos y se vería también el tema de los humedales.-

- El Sr. Esparza agrega que ojala en una próxima vez puedan reunirse, y estar más preparado para ver el tema en Villa Los Boldos.

- Consulta Don Aner Bello si algunos de los departamentos está en contacto con el tema de reciclaje.

- Responde la Seremi que si se está viendo y trabajar en conjunto con las personas.

- El Sr. Esparza insiste que debe haber algún lugar para reciclar.

- Consulta la Gloria Padilla por materiales electrónicos

- Responde que para eso se está programando el tema.

- La Seremi señala que Lo otro seria las ampolletas y los tubos.

3.- Posteriormente presenta la Sra. Alejandra Campos El Plan de promoción Salud año 2012.-

La Sra. Alejandra Directora del Dpto. de salud da a conocer el Plan de Promoción de salud, año 2012, después de realizado las consultas correspondiente por los Sres. Concejales es aprobado por los presentes; material que se encuentra adjunto a la presente Acta.

4.- VARIOS:

- El Sr. Aner Bello habla sobre un punto que solicita sea solucionado en la entrada del cementerio, donde se forma una sanja, y solicita sea solucionado con urgencia.
- El Sr. Alcalde (s) Don Rigoberto Negròn agrega que se informara al encargado de caminos.
- El Sr. Esparza, insiste que en Nigue Norte, Nigue Sur donde se hizo roce de faja, la empresa que contrató el Municipio también se le canceló para que haga retiro de los restos que están interfiriendo el camino, y no se ha hecho.
- El Sr. Machuca solicita del Presidente del Concejo, que hable con el Ito, jefe de obra, sobre reclamos presentado al suscrito que a los trabajadores, no le esta cancelando cuando corresponde, por lo tanto la empresa no estaría cumpliendo con los pagos y tampoco está retirando los escombros.
- El Sr. Julio Pinchumilla consulta si es posible solicitar al encargado de caminos una camionada de ripio para al Sr. Carmelo Alvarez, en Toltèn viejo, para una construcción y propone consultar o solicitar a la encargada de la Udel información sobre personas que están trabajando en el borde costero, y si están cumpliendo, ya que de acuerdo a su apreciación la gente no está cumpliendo su trabajo.
- El Sr. Machuca señala que quizás se podría invitar a las personas de la Udel y consultar sobre los cupos de empleos, ya que en La Barra supuestamente hay 12 personas trabajando, hay cupos que se dan por el Sence y otros por CONAF. Por lo que insiste que debiera solicitar a la Directora de la Udel para conocer bien el tema.
- La Sra. Gloria consulta si va llamar a Licitación por el tema de las luminarias.
- El Sr. Alcalde (s) responde que ya se hizo el llamado a licitación, que esto se demora alrededor de 10 días. Se subió la semana pasada se incluirá extensiones. y a su vez consulta sobre los proyectos FONDEL.

- El Alcalde (s) responde que se solicitará a la Dideco, debido que estas bases son elaboradas por ese Departamento.
- Agrega además la Sra. Gloria el tema de los caminos, que en Villa Boldos se pasó máquina pero de igual forma continúan igual, que habría que hacer una observación a la global, también hacia otros sectores como Colimán, donde se realizó roce y que también se dejaron todos los restos que no fueron retirados.
- El Sr. Machuca señala que el global que es un punto importante ver, conocer el tema que cubrirían ellos. Para saber con más claridad.
- El Sr. Esparza opina que sería bueno conocer bien en el tema que permita ejercer el rol de fiscalizadores.
- Consulta el Sr. Medina si va estar el Director de Obras Hidráulicas en Villa Los Boldos.
- El Sr. Alcalde (s) responde que es solo la información que aparece en Acta que vendría a Villa Boldos, pero no tendrían claro con quien se reuniría.
- El Sr. Concejal Machuca, solicita ver la posibilidad y entendiendo que aun no se termina la primera etapa de los mejoramiento de la cancha de Queule ver las alternativas con el Secplan si es posible licitar la 2da. Etapa para así realizar un trabajo continuo, ya de lo contrario los futbolista de Queule, y los que están ligados a la asociación de futbol a los no podrían hacer de local en este campeonato, por lo que reitera al Presidente del Concejo gestionar con el Secplan y el Director de obras, que se puede hacer para licitar la 2da. Etapa. Ya que para esto estarían los recursos.-

Se concluye la sesión e invita para la próxima reunión el día 28 de Mayo de 2012.-

Se termina la reunión siendo las 13:00 hrs.

ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL

PEDRO ESPARZA SAN MARTIN
CONCEJAL

JULIO PINCHUMILLA SILVA
CONCEJAL

GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJAL

DIODORO MEDINA SUAZO
CONCEJAL

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

HERNAN MACHUCA VALLEJOS
PRESIDENTE